



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos años han producido una transformación de los hábitos de la población, y, en la actualidad, son ya 26 millones de españoles los que practican de forma periódica deporte y ejercicio físico. El deporte español es un fenómeno social que, además, se ha convertido en un gran incentivo económico en todos los ámbitos.

El Anuario de Estadísticas Deportivas de 2019, publicado por el Ministerio de Cultura y Deporte, estableció que en 2018 eran 214.000 los empleos vinculados al deporte; 34.529 empresas tenían como actividad principal el deporte, la gestión de instalaciones deportivas como gimnasios, o las propias de los clubes deportivos, empresas dedicadas al comercio al por menor de artículos deportivos o a la fabricación de los citados artículos.

Especial interés genera el dato del gasto de los hogares vinculado al deporte: en 2017 fue de 5.686,5 M€, siendo el gasto medio por hogar de 307,2 euros y el gasto medio por persona de 123,4 euros.

Pero el deporte también es salud. Según la Encuesta Nacional de Salud en España de 2017, la inactividad física contribuye de manera sustancial a la carga global de enfermedad, muerte y discapacidad. La actividad física practicada con regularidad reduce el riesgo de cardiopatías coronarias y accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo II, hipertensión, cáncer de colon, cáncer de mama y depresión, siendo un factor determinante en el control del peso. La obesidad afecta en España a más del 17% de la población adulta y a uno de cada diez menores.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Tras el estallido de la crisis sanitaria de la COVID19 y la entrada en vigor del estado de alarma, el único ejercicio físico que los ciudadanos han podido realizar ha sido dentro de sus domicilios y mediante las plataformas virtuales o máquinas de gimnasio propias. Este confinamiento ha generado la necesidad de hacer deporte y ejercicio físico para mantener una buena salud física y psíquica que muchas personas no han podido llevar a cabo.

Pero la crisis sanitaria del COVID-19 ha supuesto también el cierre temporal de instalaciones deportivas de toda España; el riesgo que corren la mayoría de estas empresas es que el cierre temporal se convierta en un cierre definitivo ante las dificultades de la reapertura, la falta de clientes o las exigencias de interpretación de los protocolos sanitarios aprobados por el Gobierno de España.

Antes del 14 de marzo, nuestro país contaba con más de 4.000 instalaciones deportivas privadas y 5,5 millones de usuarios acudían periódicamente a hacer ejercicio en esas instalaciones, suponiendo todo ello más de 2.000 M€ de facturación anuales, además de miles de puestos de trabajo.

En definitiva, en torno al deporte y al ejercicio físico, se había generado una industria mediante la cual fomentar decididamente el acceso a la actividad física y luchar contra el sedentarismo y la obesidad, pero en estos momentos esa industria, con todos sus beneficios, directos e indirectos, corre un alto riesgo de desaparición.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España a:

- 1. Diseñar un protocolo sanitario especial de "reapertura de instalaciones deportivas privadas (gimnasios privados)", concretando los recursos necesarios de protección personal ante los posibles contagios por COVID-19, tanto materiales como personales.*
- 2. Diseñar y poner en marcha una campaña de información institucional en la que se promuevan los hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte, dirigida a la sociedad en general y, en especial, a la población infantil, población con enfermedades crónicas o afectados por el sedentarismo. La campaña ensalzará la importancia de hacer ejercicio físico y deporte dirigido por licenciados y graduados en Educación Física que desarrollan su profesión por cuenta propia o en las instalaciones deportivas privadas de España (gimnasios privados).*
- 3. Crear incentivos para la digitalización, la adaptación a la nueva economía y la mejora de la competitividad en las instalaciones deportivas privadas de España.*
- 4. Facilitar la reapertura o reapertura de las instalaciones adaptando a sus singulares circunstancias la normativa laboral y fiscal vigente.*